

## **Carta de Jamaica: Argumentación y cohesión discursiva desde la perspectiva del análisis histórico del discurso y la lingüística de *corpus***

**Yanira B. Paz**

Docente de la Universidad de Kentucky, Estados Unidos  
orcid.org/0000-0002-2593-9538

**Alicia Juncos Zori**

Docente del Centre College, Danville-Kentucky, Estados Unidos  
orcid.org/0000-0001-5701-724X

El objeto de este estudio es deconstruir la estructura argumentativa de la llamada *Carta de Jamaica*, un texto considerado como visionario en el imaginario histórico, político y cultural latinoamericano. Para este fin se empleó la perspectiva combinada del análisis histórico del discurso (AHD) y de la lingüística de *corpus* (LC). Dentro del AHD se analizaron los aspectos formales y funcionales del proceso argumentativo en un esquema integrado, destacando la puesta a prueba de la validez de la declaración a partir de los actos de habla que lo conforman. Asimismo, se estudió la función de los marcadores del discurso como soporte de la coherencia y cohesión discursiva. Se acudió a LC como una herramienta heurística para examinar la frecuencia de aparición de determinados lemas o combinaciones asociadas con ellos.

Palabras clave: Análisis histórico del discurso. Lingüística de *corpus*. Argumentación. Marcadores del discurso. Carta de Jamaica.

## **Carta da Jamaica: Argumentação e coesão discursiva na perspectiva da análise histórica do discurso e da linguística de *corpus***

O objetivo deste estudo é desconstruir a estrutura argumentativa da *Carta de Jamaica*, um texto considerado visionário no imaginário histórico, político e cultural latino-americano. Neste sentido, combinou-se a perspectiva da análise histórica de discurso (AHD) com a da linguística de *corpus* (LC). Na AHD, os aspectos formais e funcionais do processo argumentativo foram analisados em um esquema integrado, destacando-se o teste de validade da declaração a partir dos atos de fala que compõem o processo argumentativo. Da mesma forma, estudou-se a função dos marcadores discursivos como suporte para a coerência e coesão discursiva. A LC foi usada como uma ferramenta heurística para examinar a frequência do aparecimento de certos lemas ou combinações associadas a eles.

**Palavras-chave:** Análise histórica do discurso. Linguística de *corpus*. Argumentação. Marcadores discursivos. *Carta da Jamaica*.

## **Letter from Jamaica: Argumentation and discursive cohesion from the perspective of historical analysis of discourse and *corpus* linguistics**

The primary objective of the current study is to deconstruct the argumentative structure of *Letter from Jamaica*, a text which has been considered as visionary in the Latin American historic, political, and cultural imaginary. To this end, this study combined the Discourse-Historical Approach (DHA) and *Corpus* Linguistics (CL). The DHA facilitated the analysis of the formal and functional aspects of the argumentative process within an integrated framework, emphasizing the validity of truth claims based on speech acts which are part of the argumentative process. Additionally, the study considered the role of discourse markers in supporting discursive coherence and cohesion. *Corpus* linguistics (CL) served as a heuristic tool to study the frequency of specific lemmas and their combinations.

**Keywords:** Discourse-Historical Approach. *Corpus* linguistics. Argumentation. Discourse markers. *Letter from Jamaica*.



## Introducción

### La carta como género discursivo en los siglos XVIII y XIX

En su ensayo sobre la carta en los siglos XVIII y XIX en Europa, Pagés-Rangel (1997) se pregunta: ¿Qué es la carta? Aunque reconoce que es un término ubicuo y que puede abarcar varias categorías, propone una definición que consideramos bastante acertada. La entiende como un “género dialógico en el que al menos dos consciencias se presentan interactuando en una suerte de comunicación por escrito [...] no con un lector plural o indefinido, sino con un interlocutor muy concreto cuya respuesta se prevé e incluso, se provoca” (PAGÉS-RANGEL, 1997, p. 7). Además, la concibe como un “género radical”, viéndola como “la única forma de escritura realmente común a la mayoría de la burguesía alfabetizada de entonces” (PAGÉS-RANGEL, 1997, p. 6).

Asimismo, Rueda (2001) destaca la importancia del género epistolar en los siglos XVIII y XIX, explicando que “la carta –familiar o erudita, circunstancial o imaginativa, oficial o privada, europea o exótica—es la forma que mejor satisface los gustos de la época y se convierte en la forma ejemplar de la Ilustración” (RUEDA, 2001, p. 35). Igualmente, hace notar cómo muchos escritores españoles de la época “vieron en la carta la manera de crear, bajo el subterfugio de una comunicación privada, un foro público en el que el discurso racional y el debate lúcido reemplazaban los pronunciamientos oficiales” (RUEDA, 2001, p. 37).

Los estudios de estas dos investigadoras nos permiten, en consecuencia, entender el importante papel que tuvo la carta como género discursivo en los siglos XVIII y XIX y cómo su uso, en apariencia privado, fue utilizado para expresar juicios y abordar complejos debates públicos. Como se verá, Simón Bolívar (1783-1830) no permaneció indiferente a esta función, llegando a escribir o dictar “alrededor de diez mil” cartas (ARÉCHIGA CÓRDOBA, 1996, p. 27) y de muy variada temática: desde la sentimental, familiar, hasta la estratégica militar y la política. Algunas han sobrevivido hasta nuestros días, permitiendo trazar el itinerario personal, intelectual y político de quien la historia postrera reconoció bajo el título “El Libertador”.

### Algunas controversias sobre la Carta de Jamaica

De esta manera describe la historiadora venezolana Inés Quintero (2015) las condiciones extremas que llevan a Bolívar a Jamaica:

[...] llega antes de que ocurriese el dramático y terrible sitio de Cartagena [...] había llegado a la Nueva Granada, antes de finalizar 1814, derrotado y expulsado de Venezuela, con la caída de la llamada Segunda República, del horror que representó la Guerra a Muerte, el año terrible de 1814 y la emigración a Oriente [...]

La mayor parte del territorio de Venezuela se ha perdido en manos de los realistas y, en la Nueva Granada, Panamá, Santa Marta y Río Hacha son bastiones del enemigo; igual ocurre en Guayaquil, Quito y Cuenca [...] La Independencia no es una causa que cuente con el apoyo popular [...] La situación internacional tampoco ayuda. En 1814 [...] queda restaurado el absolutismo en España con el regreso al trono de Fernando VII. A ello se suma [...] la derrota de Napoleón en Waterloo, la conformación de la Santa Alianza para el sostenimiento del absolutismo en Europa y la decisión de la monarquía española de actuar militarmente para recuperar sus dominios de ultramar [...] (QUINTERO, 2015, p. 9)

Bajo estas increíbles circunstancias aparece este documento dirigido inicialmente a un rico plantador jamaicano, Henry Cullen. Fue dictado por Bolívar “en Kingston el 6 de septiembre de 1815, a su secretario Pedro Briceño Méndez. No se conocía hasta el presente el original manuscrito de la epístola, y la posteridad se había visto obligada a dar fe a una transcripción publicada en 1833 que dejó siempre lugar a dudas” (COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA CARTA DE JAMAICA (1815-2015), 2015, s. p), reconociendo con esto uno de los problemas más importantes que, históricamente, se ha suscitado en torno a uno de los más trascendentales documentos del republicanismo americano. Este mismo escollo fue puesto de manifiesto cuando en 1972 la Presidencia de la República de Venezuela incluyó este documento en la edición de los *Escritos del Libertador*, alertando que “no se conoce ni el original manuscrito español del documento, ni copia alguna manuscrita entre la fecha de la carta [...] y el impreso más antiguo [...] de 1833” (CUEVAS CANCINO, 1975, p. 1). La versión más divulgada (1833) es la que corresponde a la compilada por Francisco Javier Yáñez y Cristóbal Mendoza, basada en una traducción al inglés, aparecida en 1818 en periódicos de Jamaica (*Jamaican Quarterly y Literary Gazette*). Otros, como la Comisión Editora de los *Escritos del Libertador*, argumentan que la versión en castellano que se conoce es la que hiciera Daniel Florencio O’Leary, uno de los edecanes de Bolívar, respaldando la afirmación de Vicente Lecuna<sup>1</sup> de que esta “no es una traducción del inglés sino el mismo escrito original en su puro estilo bolivariano” (CUEVAS CANCINO, 1975, p. 3).

En 1996, el historiador ecuatoriano Amílcar Valera, anuncia haber descubierto el manuscrito original en castellano en el Fondo Jacinto Gijón, del Archivo Histórico del Banco Central de Ecuador<sup>2</sup>, en Quito, sin lograr, para ese entonces, captar la atención de historiadores y público en general. No obstante, en 2015, y con motivo de la conmemoración del bicentenario del documento, se anuncia el hallazgo. La publicación del Gobierno Bolivariano de Venezuela, aunque oficial, no da detalles de las experticias realizadas para comprobar su autenticidad, sino que de forma lacónica concluye: “[...]”

---

<sup>1</sup> Uno de los primeros compiladores y estudiosos de la obra de Simón Bolívar.

<sup>2</sup> <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Carta-de-Jamaica-20150903-0043.html>

disponemos hoy del manuscrito original tomado de la voz de Bolívar, cuya autenticidad ha sido corroborada por un equipo de especialistas calificados, [añadiendo que] la presente versión incluye el enigmático párrafo faltante en la divulgada transcripción española” (COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA CARTA DE JAMAICA (1815-2015), 2015, s. p). Es de hacer notar que en el marco de la llegada al poder de Hugo Chávez Frías (1999) y, con él, la llamada Revolución Bolivariana, se puso en marcha un importante proceso de resignificación simbólica, comenzando con el propio nombre de la República, cambiado a República Bolivariana de Venezuela y, en 2006, dentro de lo que se denominó “*branding* de la revolución” se modificaron la bandera, el escudo nacional y la propia iconografía de Simón Bolívar a fin de hacerla más cónsona con la figura del pueblo revolucionario venezolano. La aparición del supuesto manuscrito original y el reconocimiento (sin mayores detalles) de su autenticidad cabría perfectamente dentro de este proceso.

No es nuestra intención referirnos al largo debate sobre la génesis de la fuente original y cuál sería la mejor versión<sup>3</sup> del documento que será objeto de nuestro análisis. No obstante, el problema sobre el documento original y sus múltiples versiones se podría explicar como un proceso extensivo a la circulación de este género en general. En tal sentido, Pagés-Rangel (1997) se interroga sobre quién es el dueño de la carta y su respuesta: “[...] es siempre y en última instancia, quien la recibe, no quien la escribe” (PAGÉS-RANGEL, 1997, p. 13). Agregando, que el editor (en nuestro caso los sucesivos compiladores/traductores del documento) también asume la función del lector del texto ya público y reconoce que la “carta hace patente el conocido argumento de Barthes del lector como autor y generador del significado del texto” (PAGÉS-RANGEL, 1997, p. 16), aparte de ser el encargado de garantizar su autenticidad. Añadiendo que “para que la carta sea operativa en la esfera pública como documento, resulta imprescindible, desde el punto de vista de la lectura, demostrar que el sujeto ‘histórico’ de la escritura y el sujeto que se representa *mediante* la escritura es el mismo” (PAGÉS-RANGEL, 1997, p. 15). Los consensos y debates historiográficos (QUINTERO, 2015) suscitados en torno a la precisión de ese sujeto histórico es lo que hemos intentado resumir hasta el momento. Asimismo, hemos querido hacer notar que el texto que tenemos ante nosotros es uno muy complejo en cuanto a su génesis, diégesis y recepción.

---

<sup>3</sup> Para ello, referimos a lo/as lectore/as a los estudios de Francisco Cuevas Cancino (1975) y al de Ernesto Aréchiga Córdoba (1996).

## 1 Fundamentación teórica

Nuestro análisis se basará principalmente en tres componentes teóricos: (a) El valor de la argumentación dentro del análisis histórico del discurso (AHD), (b) el papel de los marcadores discursivos como soporte de la argumentación, (c) la aplicación de la lingüística de *corpus* como herramienta heurística para el AHD. Estimamos que este enfoque teórico-metodológico combinado nos permitirá elucidar los mecanismos argumentativos que han servido para sustentar un texto que ha pervivido a través del tiempo en el imaginario cultural, social y político latinoamericano.

### 1.1 Argumentación y análisis histórico del discurso (AHD)

La argumentación ha sido un tipo de actividad discursiva de gran interés dentro de los estudios del discurso. Alcaide Lara (2000, p. 2181) la entiende como “una estrategia por medio de la cual un hablante [...] llega a sacar conclusiones válidas” y de la Fuente García (2005, p. 199) (a partir del modelo pragma-dialéctico) la define como “una actividad social, intelectual y verbal que sirve para justificar o refutar una opinión [...] con el propósito de obtener la aprobación de una audiencia”. Por su parte, Domínguez García (2007, p. 21) la concibe como el tipo de texto “en el que dominan las secuencias que se esfuerzan en aportar razones o argumentos que defienden una determinada opinión del locutor y que están destinadas a convencer al destinatario sobre el acierto de esa opinión”. Desde la perspectiva teórica del AHD, Reisigl (2017 p. 70, nuestra traducción) la entiende como “[...] un patrón lingüístico y cognitivo de resolución de problemas que se manifiesta en una forma más o menos regulada de secuencias de actos de habla que, juntos, constituyen un complejo más o menos coherente de enunciados, respondiendo al reto metodológico de justificar la validez de las declaraciones que ocurran, tales como la verdad y la rectitud normativa”.

Las anteriores definiciones nos permiten identificar ciertos aspectos claves en la comprensión de la argumentación. Uno es verla como proceso, por cuanto se cimienta en la interrelación de actos de habla sucesivos, con un *telos* (la persuasión del receptor). De aquí, su percepción también como producto. Estos actos responden a una estructura u organización deliberada, siguiendo una tradición discursiva específica según la intención comunicativa del locutor. Supone un productor del enunciado o locutor y un receptor/destinatario, los cuales pueden mostrarse directa o indirectamente. Conviene recordar que en las sucesivas ediciones de la **Carta...** estos se describen de la siguiente forma: “Contestación de un americano meridional á un caballero de ésta ysla”. Emisor y destinatario, intencionalmente desdibujados, nos permiten corroborar el planteamiento de Rueda (2001) de que la carta privada puede ser un subterfugio para la discusión razonada y lúcida de una idea de manera pública. La historia nos indica que el emisor es el “americano meridional”, Simón Bolívar, y que el destinatario directo es,

en primera instancia, el “caballero de ésta ysla”, Henry Cullen; un individuo a quien Bolívar trató en pocas ocasiones, muchas solo a través de intermediarios, y que poco interés tenía en la divulgación de la carta, tal como lo describe Cuevas Cancino (1975, p. 24): “Debemos concluir que Cullen pidió y recibió una carta, aunque no por ello rechazar la posibilidad de que tuviese un importante destinatario final; ni tampoco que Cullen se propusiese hacerla circular entre sus amigos, privadamente”. En cuanto a los destinatarios indirectos, posiblemente sean múltiples: ¿”la Europa sorda”? ¿Inglaterra? ¿las emergentes naciones americanas? ¿el auditorio potencial a través de la historia?

Nos asistiremos del AHD por cuanto permite conectar formal y funcionalmente las diferentes partes del proceso argumentativo en un esquema integrado, destacando la puesta a prueba de la validez de la declaración y la rectitud normativa<sup>4</sup> de los diferentes actos que lo conforman (REISIGL, 2017). Los aspectos que analizaremos dentro de este modelo serán: (a) el tipo de género como predictor de ciertas características discursivas, (b) aspectos funcionales y formales, (c) consideración del argumento como genuino o falaz, (d) los tropos recurrentes que soportan la validez del argumento.

## 1.2 Marcadores del discurso y argumentación

Para el análisis de esta interrelación nos basaremos en la obra clásica *Discourse Markers* de Deborah Schiffrin (1996) y en los estudios en español hechos por José Portolés (1998) y Ma. Noemí Domínguez García (2007). Se parte del supuesto de que el discurso es lenguaje en acción y que el mismo comprende un componente gramatical y otro pragmático que lo integra al contexto donde se desarrolla (PORTOLÉS, 1998). Compartimos la concepción del texto discursivo como un hilvanado de ideas materializadas en forma de enunciados que se organizan y estructuran según reglas semióticas (HODGE; KRESS, 1988). Dentro de esta estructura, los denominados marcadores del discurso soportan la relación de estos enunciados, asistiendo en el establecimiento de dos principios fundamentales: el de coherencia y cohesión discursiva. El primero es de naturaleza mental (DOMÍNGUEZ GARCÍA, 2007), “producto de las inferencias que hacen los hablantes al interpretar las claves lingüístico-discursivas contextualizadas en los mensajes” (SCHIFFRIN, 1996, p. 21, nuestra traducción). La coherencia de un discurso es fruto de la aplicación del principio de pertinencia, la cual supone que todos los enunciados que conforman un determinado texto deben coadyuvar a la comprensión de lo que se intenta comunicar (PORTOLÉS, 1998). La cohesión –por su parte– se manifiesta en los mecanismos lingüísticos que ayudan a reforzar esa coherencia (DOMÍNGUEZ GARCÍA, 2007).

---

<sup>4</sup> Por validez de la declaración se entiende la verdad que el emisor supone que contiene su argumento. La rectitud normativa tiene que ver con el acto de habla que se asume como correcto de acuerdo con el contexto normativo. Es un plan de acción.



Dentro del marco conceptual anteriormente explicado, los marcadores discursivos se conciben como unidades lingüísticas que se pueden situar en “posición inicial, parentética o final del enunciado” (DOMÍNGUEZ GARCÍA, 2007, p. 16) y que “condicionan el procesamiento del discurso en relación con el contexto” (PORTOLÉS, 1998, p. 25). Estos elementos ayudan a establecer el encadenamiento argumentativo, entendido como la relación que se da entre el argumento y su resultado o inferencia ( $A \rightarrow r$ ). Adoptaremos la tipología propuesta por Domínguez García (2007), la cual agrupa estos marcadores y su efecto en la argumentación en tres grupos: (a) la relación argumentativa de adición: conectores aditivos, (b) la relación argumentativa de oposición: conectores opositivos, (c) la relación argumentativa de causalidad: conectores de causa, consecuencia, finalidad y condición. Dependiendo de la correlación que se establezca entre estos marcadores y el contexto se pueden derivar dos tipos de procesos o estrategias: el de *coorientación*, cuando un enunciado guía positivamente o facilita una determinada inferencia o conclusión, dentro de la cual cabrían estrategias como la justificación, la confirmación y el refuerzo de la conclusión. Por el contrario, el proceso opuesto es el de la *contraorientación*, el cual comprende estrategias como la objeción, la concesión, la rectificación, la contestación/desacuerdo y la crítica o reproche (ALCAIDE LARA, 2000).

### 1.3 La lingüística de *corpus* (LC)

La lingüística de *corpus* es una herramienta heurística que implica “la recolección de grandes volúmenes de datos lingüísticos en forma computarizada con la asistencia de programas específicos a fin de clasificar y llevar a cabo análisis estadísticos con el propósito de determinar patrones imposibles de captar a simple vista” (BAKER, 2017, p. 213, traducción nuestra). En cuanto al término *corpus*, una definición operativa útil es la de Rojo (2021, p. 1) para quien es “un conjunto [...] de textos [...] producidos en condiciones naturales, conjuntamente representativos de una lengua [un individuo] o una variedad lingüística [...] que se almacenan en formato electrónico y se codifican con la intención de que puedan ser analizados científicamente”. Este es un tipo de enfoque predominantemente cuantitativo y que, originalmente, fue considerado como muy alejado de la perspectiva cualitativa del análisis crítico del discurso. No obstante, recientemente, estos dos enfoques tienden a confluir en un tipo de “aproximación híbrida” (BAKER, 2017, p. 213). Tanto Orpin (2005), Baker (2008, 2017) como Rojo (2021) concuerdan con la idea que este tipo de metodología reduce la posibilidad de prejuicios por parte del analista humano. Igualmente, que es la mejor forma de analizar la frecuencia de aparición de determinados lemas o combinaciones asociadas a ellos, aparte del abordaje más fiable de la fraseología (ROJO, 2021).

Antecedentes de este tipo de enfoque al análisis del discurso en español pueden hallarse en la aplicación de Análisis Estadísticos de Datos Textuales de *corpus* cronológicos tomando como base algunas declaraciones de Simón Bolívar hechas entre 1812 y 1826 (incluida la *Carta de Jamaica*) y donde se concluye en la existencia de un léxico diferenciado entre las declaraciones que muestra “una estructura evolutiva” (OSUNA *et al.*, 2004, p. 58-59). El otro es el trabajo de Adriana Bolívar (2009) donde, haciendo uso de la LC, estudia dos lemas sobresalientes (democracia y revolución) en el discurso del entonces presidente venezolano Hugo Chávez, concentrándose en tres aspectos: (a) el estudio de las frecuencias y su relación con momentos conflictivos en la política, (b) las concordancias y colocaciones y, finalmente, (c) las implicaciones para el diálogo político. Esta autora concluye que “la lingüística de *corpus* se revela como una herramienta poderosa para interpretar con rigurosidad los significados en la interacción política” (BOLÍVAR, 2009, p. 27).

Para los propósitos de este estudio se empleó el software informático *AntConc*<sup>5</sup> a fin de realizar una búsqueda de frecuencias automatizada. Dicha herramienta permite generar una lista de todos los términos que componen el *corpus*, siendo la palabra en el rango número1 la más frecuente. Asimismo, informa al/la investigador/a sobre el número total de palabras en el *corpus* (*Tokens*) (en este caso 7632), el número total de distintos tipos de palabras (*Word Types*) y el número de veces que un término aparece en el texto (*Raw Frequency*). Una vez hallados los términos más reiterados, *AntConc* permite realizar un estudio más detallado y cualitativo a través del análisis de concordancias con el fin de verificar cómo se articulan estos términos en contexto y así poder detectar sus modificadores o combinaciones de palabras más comunes.

## 2 *Corpus* y metodología

### 2.1 *Corpus*

El documento para este estudio es el último que se ha considerado como oficial y es el publicado por la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Carta de Jamaica (2015), de acceso público a través del enlace [www.albaciudad.org](http://www.albaciudad.org). Esta pieza contiene 32 folios en su forma original bajo el título: “Contestación de un americano meridional á un caballero de ésta ysla”. Al respecto, Cuevas Cancino (1975) arguye que no debió de formar parte del documento original, sino que fue una suerte de ardid del propio Henry Cullen o de los editores de las primeras publicaciones jamaquinas a fin de eludir cualquier repercusión política o económica que pudieran afectar al plantador o a la isla: “Cullen no tenía interés en ser portador de un mensaje revolucionario; tal lo demuestra el

---

<sup>5</sup> <https://www.laurenceanthony.net/software.htm>



anonimato bajo el cual esconde su persona, y que se reafirma en 1818, cuando aparece la primera versión inglesa [...]” (CUEVAS CANCINO, 1975, p. 24).

Esta nueva versión bicentennial consta de 58 párrafos (§) incluyendo, “el enigmático párrafo faltante en la divulgada transcripción española” (COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA CARTA DE JAMAICA (1815-2015), 2015, s. p.); el mismo correspondería al §54. La Tabla 1 a continuación nos presenta el número total de palabras (7632) distribuidas por párrafos.

**Tabla 1- Número de palabras por párrafo**

Párrafo	Palabras	Párrafo	Palabras
1	29	30	172
2	114	31	99
3	117	32	49
4	46	33	147
5	158	34	150
6	293	35	420
7	67	36	203
8	43	37	166
9	58	38	201
10	67	39	71
11	117	40	282
12	177	41	94
13	183	42	112
14	50	43	136
15	269	44	74
16	116	45	284
17	110	46	84
18	63	47	125
19	255	48	146
20	92	49	60
21	61	50	164
22	141	51	156
23	116	52	235
24	173	53	66
25	251	54	17
26	102	55	98
27	152	56	85
28	52	57	110
29	68	58	42

**Fuente:** Elaboración de las autoras

## 2.2 Análisis Histórico del Discurso (AHD)

A fin de abordar este aspecto, seguiremos el siguiente esquema de trabajo que hemos compilado de las propuestas teórico-metodológicas de Reisigl (2017) y que se expresan en el Cuadro 1.

**Cuadro 1 – Aspectos a analizar dentro del Análisis Histórico del Discurso (AHD)**

Género discursivo	Predicador de determinadas características discursivas [primera / segunda persona]
Aspectos funcionales	Relación entre actos de habla, función y validez de la declaración
Aspectos formales	<i>Topoi</i> – <i>Locus</i> como categorías para el análisis de la argumentación <i>Tropos</i> – Metáforas, símiles, sinécdoques, metonimias
Valor del argumento	Genuino / Falaz

Fuente: Adaptado de Reisigl (2017)

## 2.3 Lingüística de *corpus* (LC)

Tal y como se mencionó en la sección 1.3, la lingüística de *corpus* ayudará a recopilar datos cuantitativos. Primero, se realizará una búsqueda de frecuencias para determinar los términos más repetidos. Una vez hallados se procederá a estudiar, por medio de la aplicación de concordancia (*Concordance*), los 30 términos más reiterados. Dicha herramienta facilita visualizar las palabras en contexto y, por ende, los modificadores que las acompañan. Asimismo, para el propósito de este estudio también se realizarán búsquedas específicas de los siguientes elementos:

- Lemas más recurrentes y sus frecuencias: el análisis de los 30 lemas más frecuentes en contexto permitió hallar los *topoi* y las representaciones metafóricas que predominan en el texto.
- Los lemas *mil* y *millón* en contexto.
- Búsqueda de lemas asociados con lo “profético”. A fin de esclarecer la conceptualización de la carta como tal, se buscaron términos asociados con dicho concepto.
- Marcadores del discurso siguiendo la tipología propuesta por Domínguez García (2007).

## 3 Análisis

### 3.1 Género Discursivo

Reisigl (2017) explica que el empleo de un determinado tipo de género puede predecir ciertas peculiaridades de rangos discursivos. El título con el cual se conoce históricamente el documento: “*Contestación de un americano...*” enmarca inmediatamente el texto dentro de la forma epistolar. Hemos indicado con anterioridad cómo este tipo de género, de apariencia personal y dialógica, puede encubrir una forma

de debate público<sup>6</sup>. Los §1 y 58 abundan en la debida cortesía de la forma epistolar decimonónica de apertura y cierre de este género. De igual forma, demarcan el productor del enunciado en la forma de primera persona del singular y el destinatario (Cullen) en segunda persona del singular formal: “Me apresuro á contestar la carta [...] que usted me hizo el honor de dirigirme, y yo recibí [...]”<sup>7</sup> (§ 1). El §2 asimismo justifica la génesis de la carta en términos de un compromiso formal ineludible: “no siento ménos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que usted me hace, sobre los objetos más importantes de la política americana”.

### 3.2 Aspectos funcionales

La Tabla 2 indicada abajo es una adaptación de la propuesta por Reisigl (2017) como parte de los aspectos a considerar dentro de AHD y que servirá para nuestro análisis. Es importante destacar que este modelo busca establecer una conexión entre el tipo de acto de habla, su función y la validez o pertinencia de la declaración.

**Tabla 2 – Relación entre actos de habla, función y validez de la declaración**

Acto de habla	Función (ejemplo)	Validez de la declaración	INTELIGIBILIDAD
Expresivo	Expresión de sentimientos ¡Muchísimas gracias!	Sinceridad con lo que dice	
Declarativo	Expresa como cumplido el contenido de lo enunciado Tus pecados te son perdonados	Sinceridad cuando se implica un proceso	
Asertivo	Expresa la declaración hecha por el emisor Subirá el precio de la gasolina	Veracidad del emisor comprometido con ella. Puede cuestionar cualquier otra forma de declaración	
Comisivo	Expresa el deseo y compromiso de cumplir con una obligación en el futuro Prometo sacar buenas notas	Sinceridad con el compromiso u obligación	
Interrogativo	Expresa que el emisor: (a) desconoce algo, (b) necesita información, (c) asume que el receptor conoce la respuesta ¿Cuándo terminará esta pandemia?	Puede cuestionar cualquier otra forma de declaración en el sentido que el receptor debe conocer la respuesta	
Directivo	Expresa la transferencia del plan de acción del emisor al receptor ¡Cállate!	Rectitud normativa	

**Fuente:** Adaptado de Reisigl (2017)

<sup>6</sup> No escapa a nuestra observación otra contestación o “respuesta” ya famosa en la literatura hispanoamericana, la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* (1691) de Sor Juana Inés de la Cruz. Recordemos que el origen del *impasse* estuvo en la también llamada *Carta Atenagórica* (1690) de la propia Sor Juana.

<sup>7</sup> Se seguirá la ortografía de la versión oficial que se adoptó.

Actos de habla expresivos. Ponen de manifiesto los sentimientos del emisor, pudiendo asimismo especular en los del receptor, produciendo un sentimiento de empatía o solidaridad. Su empleo manifiesta la sinceridad de lo que se dice. Estimamos que los actos de habla expresivos, asertivos e interrogativos son los que tienden a predominar a lo largo del documento. En este punto, el AHD depende más de la valoración de lo/as analistas del discurso que del empleo que se pueda hacer de la información derivada de la LC. Una de las limitaciones, en ocasiones, de este tipo de análisis. Por otra parte, importa notar que, aunque la Tabla 2 compendia una tipología, no puede comprenderse cada uno de sus constituyentes como elementos estancos, sino que cada acto de habla puede recibir una doble o triple interpretación (p. ej: expresivo/asertivo; expresivo/interrogativo), lo mismo para la consideración de las funciones y el juicio sobre la validez de las declaraciones. A continuación, ofrecemos algunos ejemplos<sup>8</sup>:

§2 sensible como devo, al interés que usted ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndose con ella por los tormentos que padece [...] no siento ménos el comprometimiento en que ponen las solícitas demandas que usted me hace [...] Así me encuentro en un conflicto [...]

§3 en mi opinion, es imposible responder á las preguntas con que usted me ha honrado [...] y por consecuencia, solo se pueden ofrecer conjeturas [...]

§4 Como me conceptúo obligado á prestar atención á la apreciada carta de usted., no menos que á sus filantrópicas miras, me animo a escribir estas líneas [...]

§6 Con cuanta emoción de gratitud, leo el pasaje de la carta de usted en que me escribe [...]

§38 Yo deseo más que otro alguno ver formar en America la mas grande nacion del mundo [...]

Actos de habla asertivos. Expresan el reclamo hecho por el emisor quien desde el punto de vista de la declaración se siente comprometido con la veracidad de lo que dice. Este tipo de acto -junto con el interrogativo- puede cuestionar cualquier otra forma de reclamo. Su uso permite construir discursivamente la estatura moral del emisor al ofrecer un análisis y propuestas racionales sobre el futuro de las jóvenes naciones americanas.

§5 Tres siglos há, dice usted, que empesaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande Emisferio de Colón [...]

§6 El suceso coronará nuestros esfuerzos; por que el destino de América se ha fijado irrevocablemente [...]

§6 Todo lo sufrimos de ésa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado: ya vemos la luz [...]

<sup>8</sup> De ahora en adelante los ejemplos que se manejan son ilustrativos y no exhaustivos del aspecto que se analiza.

§25 La posicion de los moradores del hemisferio Americano, ha sido, por siglos, puramente paciva [...]

§42 No convingo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto [...]

§47 El Reyno de Chile está llamado por la Naturaleza de su situacion, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores [...] á gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una Republica [...]

§48 El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo regimen justo y liberal: oro y esclavos [...]

§52 Pienso como usted, que causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones [...]

Actos de habla comisivos. Expresan el deseo y compromiso de cumplir con una obligación. Manifiesta que la sinceridad del emisor no solamente está en sus palabras, sino en su propia acción, con frecuencia asociada con la de la segunda persona formal (usted) o una segunda persona plural, especie de plural mayestático o sociativo (dependiendo de la perspectiva).

§4 Como me conceptúo obligado á prestar atención á la apreciable carta de usted [...] me animo á dirigir estas lineas: en las cuales ciertamente no hallará usted las ideas luminosas que desea, mas sí, las ingenuas esprecciones de mis pensamientos.

§42 Voy á arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la America: no la mejor, si no la que le sea mas accequible.

§49 De todo lo espuesto podemos deducir éstas concecuencias: las provincias Americanas se hallan lidiando por emanciparse...

§57 [...] entonces seguiremos la marcha majestuosa acía las grandes prosperidades á que está destinada la America Meridional [...]

Actos de habla interrogativos. Si bien mediante este tipo de actos el emisor puede expresar el desconocimiento de algo, la búsqueda de información o la suposición que el emisor conoce la respuesta a su pregunta, creemos que su intención no corresponde a ninguna de las primeras dos posibilidades. Nos inclinamos más hacia la tercera, en una especie de conocimiento compartido sobre la situación que les atañe. Igual que para los actos asertivos, pueden cuestionar cualquier otra forma de reclamo. Normalmente, suele ocurrir luego de un planteamiento inicial donde pareciera considerarse que la búsqueda de la respuesta no depende exclusivamente del emisor (quien definitivamente tiene la autoridad cognitiva y moral para darla), sino del destinatario directo o indirecto del texto.

§15 ¿y la Europa civilizada, comerciante y amante de la Libertad, permite que una vieja serpiente, por solo satisfacer su saña envenenada, devore la mas bella parte de nuestro glovo.? Que! ¿está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿tanto se ha endurecido, para ser de éste modo insensible.? [...] ¿Podrá ésta Nacion hacer el Comercio exclusivo de la mitad del Mundo sin Manufacturas, sin producciones territoriales, sin Artes, sin Ciencias, sin política.?

§23 ¿Se pudo preveer cuando el género humano se hallava en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cual seria el régimen que abrazaria para su conservación.? ¿Quién se habría atrevido á decir, tal Nacion sera Republica ó Monarquía, ésta será pequeña, áquella grande.?

§28 ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?

§51[...] ¿no es la unión todo que se necesita para ponerlos en estado de espulsar a Españoles, sus tropas, y á los partidarios de la corrompida España: para hacerlos capaces de establecer un Ymperio poderoso, con un Gobierno libre y Leyes benévolas.?

Actos de habla directivos. Expresan la transferencia del plan de acción del emisor al receptor. Aunque en estos actos tienden a predominar los verbos en imperativo, consideramos que el tono formal de la carta requiere una mitigación pragmática de estas formas; de tal manera, que verbos en condicional pueden satisfacer esta función sin la fuerza de la demanda del imperativo. Desde el punto de vista de la declaración, este tipo de actos valida la rectitud normativa. Esto es, se puede obrar en consecuencia porque se supone asistido por la verdad.

§16 La Europa haría un bien á la España en disuadirla de su obstinada temeridad, por que á lo menos le ahorraria los gastos que espense y la sangre que derrama [...]

§50 Ya que tiene un origen una lengua, unas costumbres y una Religion, debería por consiguiente tener un solo Gobierno, que confederase los diferentes estados que hayan de formarse [...]

§56 Yo diré á Usted lo que puede ponernos en aptitud de espulsar a los Españoles y de fundar un Gobierno libre. Es la unión [...]

Actos de habla declarativos. No conseguimos evidencias de este tipo de actos en su acepción tradicional. No obstante, en un plano metafórico-connotativo más amplio, si suponemos, como la recepción de este documento se ha tenido a través del tiempo, que su contenido es “profético”, se evidencian en el uso de verbos en futuro o en forma modal, como en “Chile puede ser libre” (§47). El desarrollo histórico de los acontecimientos ha probado, en unos casos o negado en otros, las conjeturas del emisor: Chile tendió a formas de gobierno republicanas. México albergó a un emperador (1864-1867) que luego fue fusilado y la lucha por la estabilidad política de los gobiernos latinoamericanos ha sido larga y convulsa.

### 3.3 Aspectos formales

#### 3.3.1 *Topoi* y *locus*

El análisis de estos aspectos se fundamentará en tres componentes: *topoi*, *locus* y *tropos*. Dentro del esquema analítico del AHD, el concepto de *topoi* (tópico) es componente central de la argumentación, formando parte de las premisas. No suponen solamente términos generales y abstractos, sino que la argumentación gira en torno a



ellos y depende de las áreas del conocimiento asociadas con ellos, ayudando a aclarar aspectos como sujeto, posición, reclamos, justificación de estrategias, ideologías, etc. (REISIGL, 2017). La LC nos ayudó a determinar la frecuencia de ciertos lemas (Tabla 3) y a partir de ellos se procedió a identificar los *topoi* más representativos.

**Tabla 3 – Lemas más recurrentes y sus frecuencias**

América 25 / Americanos 16	Parte 12	Chile 8
Gobierno 21 gobiernos 5	República 11 / república 1	Enemigos 8
Libertad 17	Justicia 10	Grandes 8 / grandes 11 / grandiosa 1
Guerra 15 / guerras 2	Monarquía 10 / monarquías 3	Hombres 8 / hombre 1
Mundo 14	País 10	Nuevo 9 / nueva 7 / nuevos 2
Españoles 13 / España 10	Política 10 / políticas 4	Medio 8 / medios 1
Estado 12 / estados 7	Pueblo 10 / pueblos 3	Provincias 8 / provincias 7
Europa 11 / europeo 1 / europeos 2	Derechos 9 / derecho 4	Rey 8 / Reyes 5
Nación 9 / naciones 9 / nacional 3	Fin 9	Ymperio 8 / Ymperios 1
	Leyes 9 / ley 1	Autoridad 7 / autoridades 2
	Poder 8 / poderoso 2	Causa 7 / causas 3
	Suerte 9	Constitución 7
	Tiempo 9 / Tiempos 1	Libre 7 / libres 4
		Mejico 6

Fuente: Elaboración de las autoras

**Tabla 4 – Síntesis de *topoi* más representativos y frecuencias**

<b>Topos América (25) Americanos (16)</b>	Definido muy claramente en el § 23 <i>“como un pequeño genero humano, poseemos un mundo aparte [...] nuevos en casi todas las Artes y las Ciencias, aunque [...] ya viejos en los usos de la sociedad civil”</i> .
<b>Topos Gobierno (21) gobiernos (5)</b>	Este género humano nuevo liberado de un gobierno tiránico necesita una forma de gobierno cónsono con su naturaleza novedosa
<b>Topos Españoles (13) España (10)</b>	Definidos como una <i>“desnaturalizada Madrastra [...]”</i> (§6), <i>“nación avarienta”</i> (§27). Ideas como verdugo, exterminio, sangre y fuego, salvaje (§35), están asociadas con ella.
<b>Topos República (11) Monarquía (10)</b>	Entre la alternativa de república o monarquía la opción es manifestada claramente en el (§38): <i>“Yo deseo mas otro alguno ver formar en America la mas grande nacion del mundo, menos por su estencion y riquezas, que por su libertad y gloria, no puedo persuadirme el nuevo mundo sea por el momento rejido por una gran republica; como es impocible no me atrevo á desearlo, y menos deseo aun una Monarquía universal de America [...]”</i> [...] <i>“No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demaciado perfecto, y exigir virtudes y talentos políticoz muy superiores á los nuestros; por igual razón rehuso la Monarquia mista de Aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado á la Ynglaterra”</i> . <i>“[...] algunas se constituirán en Repúblicas federadas y centrales, se fundarán Monarquias... y algunas serán tan infelices que deboraran sus elementos [...] que una gran Monarquia, no será facil consolidar, una gran Republica impocible”</i> (§49).

<p>Topos <b>Unidad (7)</b></p>	<p>Una alternativa es la unidad o “vocación integrista” (Quintero, 2015): “Los Estados de Ystmo de Panamá hasta Goatemala formaran quisá una asociacion” (§44). “La Nueva Granada se unirá con Venezuela” (§45). “Es una Ydea grandiosa pretender formar de todo el nuevo mundo, una sola nacion con un solo vinculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costrumbrez y una Religion, debería por consiguiente tener un solo Gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; mas no es posible [...]” (§50).</p>
<p>Topos <b>Europa (17)</b></p>	<p>Este topos puede verse en una triple vertiente: (a) como posible forma de gobierno (en el caso de Inglaterra, ya indicado); (b) como mediadora: “la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad [...] está la Europa sorda? (§15) “La Europa haria un gran bien á la España en disuadirla de su obstinada temeridad [...] La Europa misma por miras de sanas política, <b>deberia haber preparado y ejecutado el proyecto de la Yndependencia Americana</b> (énfasis nuestro)[...] La Europa no se haya agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambicion y codicia, como la España” (§16); (c) como garante del libre mercado: “la Europa civilizada, comerciante [...] ¿Podrá esta Nacion [España] hacer el Comercio esclusivo de la mitad del Mundo[...]?” (§15)</p>

Fuente: Elaboración de las autoras

Aparte de los *topoi* identificados en la Tabla 4 convendría agregar otros que han arrojado búsquedas más específicas en el documento: uno se relaciona con las estadísticas y el uso de lemas como “millones” o “miles” (Figura 1). El otro tiene que ver con la conceptualización profética de la carta. En cuanto al primer término, fue introducido por el propio emisor en el §3 “[...] aunque una parte de la Estadística y Revolución de América es conocida, me atrevo a asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y por consecuencia, solo se pueden ofrecer conjeturas mas o menos aproximadas [...]” y se emplea efectivamente en §8 al 15. El recurso de la estadística se maneja como soporte racional al argumento del conocimiento de la región y sus habitantes por parte del emisor. Otra interpretación para este manejo de las cifras puede verse como una clara invitación a ver las jóvenes naciones americanas como una fuente, no solo de extracción (que es lo que España había hecho hasta ese momento), sino de potenciales productores y consumidores de bienes del mercado. Como bien lo explica Reber (2009, s.p., nuestra traducción), “una especie de sistema de valores que vincula el concepto de la optimización del libre mercado con la fuerza de la moralidad”. Aunque gran parte de la crítica ha exaltado el *topoi* de la unión o integracionismo como uno de los grandes valores del documento, conviene destacar esta tensa relación entre soberanía y neocolonialismo.

**Figura 1- Lista de los lemas *millones, millón, mil* en contexto proporcionada por *AntConc***

<p>mayor estencion, en que dies y seis á su raza primitiva. Cerca de un que parecía exacto; pues mas de un nos refiere el Baron de Humboldt, siete Virreynato del Perú cuya poblacion asciende á dolor, la tirania de sus señores. Dos</p>	<p>millones de Americanos defienden sus derechos, ó estan Millon de habitantes se encontrava en Venezuela; y, millon de hombres han perecido como lo podra millones ochocientas mil almas con inclusion de Goatemala. millon y medio de habitantes, es sin duda millones y medio de habitantes estan esparcidos en</p>
<p>el Baron de Humboldt, siete millones ochocientas . El reyno de Chile, poblado de ochocientas formar una poblacion de setecientas á ochocientas por datos mas ó menos exáctos, que cuadro representa una escena militar de dos</p>	<p>mil almas con inclusion de Goatemala. Desde aquella mil almas, está lidiando contra sus enemigos que mil almas, son las que mas tranquilamente poseen mil circunstancias hacen fallidos, sin que sea facil mil leguas de longitud, y novecientas de latitud</p>

Fuente: Elaboración de las autoras

En cuanto a la conceptualización de la carta como “profética” que historiadores como Quintero (2015, p. 11) atribuyen al “culto heroico en torno a Bolívar” y que comienza a fraguarse en la segunda mitad del siglo XIX, hay en el propio documento lemas como *profeta, profetizar, conjeturar, adivinar* que contribuyen a crear esta percepción, tal como se puede apreciar en Figura 2.

**Figura 2 – Lista de lemas asociados con lo “profético” proporcionada por *AntConc***

<p>Culebra emplumajada; y otros dicen que es el famoso católicos han procurado alejar la Ydea de que éste uevo mundo, establecer principios sobre su politica, y casi ecsaltada que pudiera inspirar el mas diestro y dichoso bajo las formas mas idénticas y favorables; pues que en investigar su origen, verdadera ó falsa micion, sus en las revoluciones. Pero no es el Heroe, gran</p>	<p>Profeta de Yucatan, Chilan Cambal. En una palabra, los mas Profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en el, aun Santo profetizar la naturaleza del gobierno que llegará á adoptar. toda Profeta. Por otra parte, el tiempo de las apariciones ha profesan una religion la mas intole rante y exclusiva de profecias y el término de su carrera. Se disputa si profeta ó Dios del Anahuac, Quetralcohuatl, el que es capas</p>
<p>mas extraordinario y complicado. no obstante que es una especie de racia, con mas ó menos restricciones, y cuya denominacion nadie puede</p>	<p>adivination indicar cual será el resultado y la línea de politica que adivinar. Seria doloroso que tal cosa sucediese, por que aquellos habitantes s</p>
<p>, y por consecuencia, solo se pueden ofrecer America siga; me atrevo á aventurar algunas</p>	<p>conjeturas mas o menos aproximadas, sobre todo, en conjeturas que desde luego caracteriso de arbitrarias, dicta</p>

Fuente: Elaboración de las autoras

La identificación de los *topoi* más resaltantes nos facilita el análisis de la función de *locus*, representado de dos maneras: como *locus amoenus* y *locus terribilis* (Cuadro 2). En el primer caso, puede comprender un lugar ideal político donde los individuos pueden vivir en armonía y sin conflictos; mientras que el segundo representaría todo lo contrario, un lugar de desastre, de estructuras viejas y fosilizadas (REISIGL, 2017).

**Cuadro 2 – Función de *locus***

<i>locus amoenus</i>	<i>locus terribilis</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪América – americanos “somos un pequeño género humano” (§23)</li> <li>▪Europa “civilizada, comerciante, amante de la libertad” (§15) No agitada por la venganza, ambición y codicia (§16)</li> <li>▪Inglaterra “... Aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procura á la Ynglaterra” (§42)</li> <li>▪Unión “Es una Ydea grandiosa pretender formar de todo el nuevo mundo, una sola nacion... ¡Que bello seria que el Ystmo de Panamá ... (§50)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪España – españoles “barbaridades de los españoles”, “perversidad humana” (§5), “desnaturalizada Madrastra” (§6), “Nacion abarienta” (§27) “Guerra de esterminio continuo” (§35)</li> </ul>

**Fuente:** Elaboración de las autoras

### 3.3.2 Tropos

En este aparte analizaremos las metáforas, símiles y metonimias más representativos. Desde la Antigüedad, la metáfora se ha concebido como la transferencia de significado de un campo semántico a otro. Por su parte, Reisigl (2017) destaca el papel que juegan estas formas en la argumentación como indicadores lingüísticos y cognitivos de los contenidos expresados en los *topoi* y a la interpretación genuina o falaz del argumento. Por otro lado, la obra ya clásica de Lakoff y Johnson (1980) sobre la metáfora igualmente insiste en que el valor metafórico no radica solamente en la selección de palabras, sino en el mero concepto del argumento que se hace. Asimismo, el discurso persuasivo hace uso de la metáfora por cuanto media entre lo consciente y lo inconsciente, entre lo cognitivo y lo emotivo (CHARTERIS-BLACK, 2005). Compartimos el concepto de “metáfora conceptual” (LAKOFF; JOHNSON, 1980, p. 4), como aquel que engloba diferentes formas de expresión o semas. En el texto, la más notable es la comparación de España con una “desnaturalizada Madrastra” (§6), asociada con otras como “vieja serpiente” y “nación avarienta”. Como producto de esta relación maternal violenta y en clara referencia al proceso del parto, los “hijos” (fundamentalmente criollos americanos) deciden “ver la luz y romper las cadenas”.

**Cuadro 3 – Representación de la metáfora conceptual *madre***

España→ <b>MADRE</b>	Americanos→ <b>HIJOS</b>
<p>“desnaturalizada Madrastra” (§6)</p> <p>“[...] una vieja serpiente, por solo satisfacer su saña envenenada, devore la mas bella parte de nuestro globo” (§15)</p> <p>“esa Nacion avarienta” (§27)</p> <p>“Cuando las águilas Francesas solo respetaron los Muros de la Ciudad de Cadiz, y con su vuelo arrollaron á los frágiles gobiernos de la Peninzula [...]” (§33) [en alusión a la ocupación napoleónica]</p>	<p>“Nosotros somos un pequeño genero humano [...]” (§23)</p> <p>“[...] no somos Yndios ni Europeos, sino una especie media entre los lejitimos propietarios del país y los usurpadores Españoles [...]” (§24)</p> <p>“Los Americanos han subido derrepente, sin los conocimientos previos[...] á reprecentar en la escena del Mundo [...]” (§32)</p> <p>“[...] los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos[...]” (§34)</p> <p>“[...] entonces quedamos en la horfandad” (§33)</p>

**Fuente:** Elaboración de las autoras

Una metáfora de más compleja interpretación es la desarrollada entre los §51, 52 y 53 donde figuras míticas y religiosas como Quetzalcóatl, Mercurio, Hermes, Santo Tomás y la Virgen de Guadalupe aparecen; especialmente, la figura del primero. Una posible interpretación es el efecto del mesianismo y de la religión en el terreno político. Así dice: “[...] el entusiasmo político ha formado una mezcla con la Relijion, que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad” (§53). Precisamente, Charteris-Black (2005, p. 13, nuestra traducción) nos advierte que “ideología, mito y metáfora son similares por cuanto comparten la función discursiva común de persuasión y el potencial expresivo de compromiso cognitivo y emocional”.

Semejante a la metáfora, el símil es un tropo basado en la comparación, pero donde esta se establece mediante conectores del tipo *como*, *semejar*, *parecer*, *igual a...* etc. Como la metáfora, en el discurso, el símil tiene un fin persuasivo. En el caso de este texto está guiado por un cierto didactismo. Destacaremos algunos:

§6 mas grande es el odio que nos ha inspirado la península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes que reconciliar los espíritus de ambos países.

§19 Existe tal diferencia entre los Reyes Españoles y los Reyes Americanos, en su suerte, que no admite comparación: los primeros son tratados con dignidad, conservados, y al fin recobrar su libertad y su trono, mientras que los últimos sufren

tormentos inauditos y los vilipendios mas vergonzosos [...] Los Reyes Europeos, solo padesen destierros; el Ulmen de Chile, termina su vida de un modo atos.

De igual manera, la metonimia y sinécdoque son tropos basados en la comparación, pero donde hay una conexión contextual más evidente. Con frecuencia, es difícil diferenciarlos y más recientemente se utiliza el primer término para designar a ambos. La metonimia más recurrente en el texto es aludir a Estados Unidos como “*nuestros hermanos del norte*” (§17 y 36), con lo cual se insistiría en la voluntad integrista y fraternal, a la par de hacer un guiño a un posible aliado político y comercial. Otros ejemplos, el “*grande Emisferio de Colon*” (§5) por América; “*luces*” por ideas o conocimiento. La sinécdoque aparece en especial en los párrafos con descripciones estadísticas (§9 y 13), donde “habitantes” tiende a ser sustituido por “*almas*”, “*cadenas*” (§6) por esclavitud<sup>9</sup>.

### 3.4 Marcadores discursivos

Anteriormente explicamos que estos elementos soportan la relación entre los enunciados, contribuyendo a la coherencia y cohesión discursiva. Entendiendo la primera como un proceso de naturaleza mental, ya que supone las inferencias hechas por los hablantes al interpretar las claves lingüístico-discursivas contextualizadas en el discurso; mientras que la segunda se manifiesta en los mecanismos lingüísticos que ayudan a reforzar esa coherencia. Indicamos, asimismo, que estos marcadores ayudan a establecer el encadenamiento argumentativo, entendido como la relación que se da entre el argumento y su resultado o inferencia (A→r). Siguiendo la tipología propuesta por Domínguez García (2007), se agruparán de la forma expresada en Tabla 5. La LC nos permitió establecer la frecuencia de cada uno de estos marcadores en el texto.

**Tabla 5 – Relación argumentativa, tipos/frecuencias y estrategias**

Relación argumentativa	Tipos y Frecuencia	Estrategias
De adición: conectores aditivos	y (280) – ni (14) – así (6) – también (6) – además (3) – sobre todo (2)	Coorientación
De oposición: conectores opositivos	pero (10) – no obstante (4) – a pesar de que (3) - aunque (2) – por el contrario (2) – sin embargo (2)	Contraorientación
De causalidad: conectores de causa, consecuencia, finalidad y condición	luego (5) – de aquí (2) - porque (1)	Coorientación/Contraorientación

**Fuente:** Elaboración de las autoras

<sup>9</sup> Hay una variedad de símbolos y tropos que sería prolijo enumerar cuando debemos responder a los límites de extensión de este artículo. Se indican los más ilustrativos.



La determinación de las frecuencias de los diferentes marcadores nos permitió mostrar que *y / ni*, considerados como conectores aditivos, fueron los más utilizados, permitiendo una relación argumentativa aditiva “que [es la] que se establece entre dos argumentos que comparten la misma orientación hacia una determinada conclusión” (DOMÍNGUEZ GARCÍA, 2007, p. 27). Es decir, que el entrelazamiento entre los diferentes enunciados permite el reforzamiento o validez de la declaración coorientados hacia una conclusión. Algunos ejemplos:

§5 Tres siglos há, dice usted, que empesaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande Emisferio de Colon [...] **y** jamás serian creidas por los críticos modernos, sí constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades [...]

§21 Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos [...] **y** es necesario estar bien fascinado por el error ó por las paciones para no abrigar ésta noble sensación [...]

En menor frecuencia aparecen los conectores opositivos y los de causalidad. Los primeros reforzarían la contraargumentación, al cancelar un argumento o un planteamiento asumido con anterioridad. El caso de la relación argumentativa de causalidad implica “un acto con la fuerza argumentativa y otro [...] que lo justifica, apoya, explica” (DOMÍNGUEZ GARCÍA, 2007, p. 141). Estimamos que este último tipo también tiende a favorecer la coorientación al servir de justificación para un argumento inicial. A continuación, algunos ejemplos de ambas estrategias:

§23 Nosotros somos un pequeño genero humano [...] **aunque** en cierto modo ya viejos en los usos de la sociedad Civil.

[marcador opositivo: contraorientación]

§50 [...] debería **por consiguiente** tener un solo Gobierno, que confederase los diferentes estadoz que hayan de formarse; **mas** no es posible, **por que** climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos [...] dividen á la America [...]

[marcador causal: coorientación; marcador opositivo: contraorientación; marcador causal: coorientación]

§55 Seguramente, la union es lo que nos falta para completar la obra de nuestra regeneracion. **Sin embargo**, nuestra divicion no es estraña [...]

[marcador opositivo: contraorientación]

## Consideraciones finales

El AHD pasa por la consideración del género discursivo, los aspectos funcionales y formales del texto a fin de plantearse si el argumento es genuino o falaz. Los elementos que se analizaron con anterioridad fueron utilizados por el productor del texto para demostrar, sobre lo que él supone su sinceridad y con soporte en la verdad, la validez

de la declaración: el apoyo de Europa (especialmente Inglaterra) es fundamental para la causa de la Independencia y no puede permanecer “sorda” a ese clamor. En consecuencia, los reclamos de España sobre sus antiguas posesiones en el Nuevo Mundo son considerados falaces porque los valores que el enunciador de la carta asocia con ella, tales como la codicia, la avaricia, la violencia y el genocidio la colocan en una estatura moral inferior a la del “Americano Meridional”. El otro argumento, por el cual la carta es históricamente reconocida, es el llamado al integracionismo: “Es una Ydea grandiosa pretender formar de todo el nuevo mundo, una sola nacion [...]” (§ 50). “Yo diré a Usted lo que puede ponernos en aptitud de espulsar á los Españoles de fundar un Gobierno libre. Es la union [...]” (§ 56). Los receptores universales (auditorio) del documento (en el sentido de Perelman y Olbrechts-Tyteca, 2015) lo siguen apreciando como un texto clave y profético sobre el destino político de Hispanoamérica. En cuanto a la legitimidad de las diferentes versiones de la carta y a la determinación del sujeto histórico, Cuevas Cancino (1975, p. 40) concluye: “Porque la *Carta de Jamaica*, como dijera Azorín del Quijote, la hemos escrito nosotros, nosotros sus hijos espirituales”, en una representación metafórica no solamente de los múltiples interventores (autor, secretarios, traductores, editores) de la producción de la carta, sino también de ese auditorio potencial histórico.

Se ha podido demostrar, mediante el AHD, que la coherencia se obtiene en la medida en que los enunciados que conforman el discurso se perciben como pertinentes a la argumentación antes descrita. La LC ha demostrado que la cohesión se logra mediante el empleo efectivo de marcadores aditivos que refuerzan la coorientación.

Desde el punto de vista metodológico, consideramos que el método híbrido de AHD y LC puede resultar útil, pero con limitaciones. La LC puede ayudar a respaldar con datos empíricos algunas de las asunciones teóricas, pero las determinaciones que el AHD hace sobre el carácter genuino o no de las declaraciones queda todavía al criterio del/la evaluador/a. En tal sentido, se deben emplear como métodos complementarios.

Finalmente, un comentario sobre la complejidad del texto en relación con la demostración a la que hacía referencia Pagés-Rangel (1997, p. 15) que “el sujeto histórico de la escritura y el sujeto que se representa *mediante* la escritura [sea] el mismo”, en especial, cuando se ha aceptado las continuas transformaciones que pueden operar sobre un tipo de documento, como la carta, cuando circula en la esfera pública. Áreas de la LC con énfasis en la estilometría pueden ser de gran utilidad en la determinación de la autoría o sobre las versiones más acreditadas de un documento que como la *Carta de Jamaica* la historia latinoamericana ha reconocido como angular.

## Referencias

ALCAIDE LARA, Esperanza. Estructuras y funciones argumentativas en el discurso político. En BUSTOS TOVAR, José Jesús de. *et al.* (eds.) **Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)**. Vol. II. Madrid: Visor, 2000. p. 2181-2195.

ANTHONY, Lawrence. **AntConc** (Version 3.4.4) [Computer software]. Waseda University. 2016. <https://www.laurenceanthony.net/software.html>.

ARÉCHIGA CÓRDOBA, Ernesto. Una nueva propuesta de discusión en torno a la Carta de Jamaica. **Cuadernos Americanos**, v. 58, p. 27-45, 1996.

BAKER, Paul. A useful methodological synergy? Combining critical discourse analysis and *corpus* linguistics to examine discourses of refugees and asylum seekers in the UK press. **Discourse and Society**, v. 19, n. 3, p. 273-306, 2008.

BAKER, Paul. 'Bad Wigs and Screaming Mimis'. Using *Corpus*-Assisted Techniques to Carry out Critical Discourse Analysis of the Representation of Trans People in the British Press. In: HART, Christopher; CAP, Piotr. (eds.) **Contemporary Critical Discourse Studies**. London: Bloomsbury, 2017. p. 211-235.

BOLÍVAR, Adriana. "Democracia" y "revolución" en Venezuela: Un análisis crítico del discurso político desde la lingüística de *corpus*. **Oralia**, v. 12, p. 27-54, 2009.

BUSTOS TOVAR, José Jesús de. *et al.* (eds.) **Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)**. Vol. II. Madrid: Visor, 2000.

Carta de Jamaica. 6 de septiembre 2016. Recuperable *En*: <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/-de-Jamaica-20150903-0043.html>. Acceso: 21 abr.2021.

CHARTERIS-BLACK, Jonathan. **Politicians and Rhetoric. The Persuasive Power of Metaphor**. London: Palgrave, 2005.

COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA CARTA DE JAMAICA. **Simón Bolívar. Carta de Jamaica. 1815-2015**. Recuperable *En*: <https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2015/09/08072015-Carta-de-Jamaica-WEB.pdf>. Acceso: 21 abr.2021.

CUEVAS CANCINO, Francisco. **La Carta de Jamaica redescubierta**. México, D.F: Colegio de México, 1975.

DE LA FUENTE GARCÍA, Mario. **La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración**. Tesis doctoral. Universidad de León, 2005.

DOMÍNGUEZ GARCÍA, Ma. Noemí. **Conectores discursivos en textos argumentativos breves**. Madrid: Arco/Libros, 2007.

HART, Christopher; CAP, Piotr. (eds.) **Contemporary Critical Discourse Studies**. London: Bloomsbury, 2017.

HODGE, Robert; KRESS, Gunther. **Social Semiotics**. Ithaca, New York: Cornell University Press, 1988.

LAKOFF, George; JOHNSON, Mark. **Metaphors We Live By**. Chicago & London: The University of Chicago Press, 1980.

ORPIN, Debbie. *Corpus Linguistics and Critical Discourse Analysis*. **International Journal of Corpus Linguistics**. v. 10, n. 1, p. 37-61, 2005.

OSUNA, Zulaima; GALINDO VILLARDÓN, María; MARTÍN VALLEJO, Javier. Análisis estadísticos de datos textuales. Aplicación al estudio de las declaraciones del Libertados Simón Bolívar. **Revista Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED)**, v. 4, n. 2, p. 55-62, 2004.

PAGÉS-RANGEL, Roxana. **Del dominio público: Itinerarios de la carta privada**. Amsterdam-Atlanta, GA: Rodopi, 1997.

PERELMAN, Chaïm; OLBRECHTS-TYTECA, Lucie. **Tratado de la argumentación. La nueva argumentación**. Trad. Julia Sevilla Muñoz. Madrid: Gredos, 2015.

PORTOLÉS, José. **Marcadores del discurso**. Barcelona: Ariel, 1998.

QUINTERO, Inés. La Carta de Jamaica: Consensos y debates historiográficos. **Boletín Academia Nacional de la Historia**. v. 98, n. 392, p. 9-15, 2015.

REBER, Dierdra. Bolívar's 'Carta de Jamaica' and the Status of Latin American Postcoloniality. Division of Latin American Literature from Independence to 1900: "Traffic." Graciela Montaldo, convener. MLA. Philadelphia, PA. December 2009.

REISIGL, Martin. Argumentation Analysis and the Discourse-Historical Approach. A Methodological Framework. *In*: HART, Christopher; CAP, Piotr. (eds.). **Contemporary Critical Discourse Studies**. London: Bloomsbury, 2017. p. 67-96.

ROJO, Guillermo. **Introducción a la lingüística de corpus en español**. London & New York: Routledge, 2021.

RUEDA, Ana. **Cartas sin lacrar. La novela epistolar y la España Ilustrada. 1789-1840**. Madrid: Iberoamericana-Vervuert, 2001.

SCHIFFRIN, Deborah. **Discourse Markers**. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

TeleSURtv.net. **Carta de Jamaica**. 6 de septiembre 2016. Recuperable *En*: <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Carta-de-Jamaica-20150903-0043.html>. Acceso: 21 abr.2021.